DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 26 de abril de 2021

NOTA DOC N° 1001 /2021

Señor
OFERENTE
Presente

Me dirijo a Usted, a fin de comunicarle la adjudicación de la **C.V.E. N° 128/2020 "ADQUISICIÓN DE GENERADOR ELÉCTRICO PARA EL HOSPITAL SAN JORGE" – I.D. N° 388.099,** según Resolución S.G. N° 241 de fecha 21 de abril de 2021.

Al respecto señalamos que deberá formalizar el CONTRATO dentro de los **72 (setenta y dos) horas**, de la comunicación de adjudicación.

Requisitos a presentar para la firma del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado de Cumplimiento Tributario;
- Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos, ante la Contraloría General de la Republica.

En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Adjunto: Resolución S.G. N° 241/2021 y el Informe de Evaluación.

Sin otro particular le saludo atentamente.

C.P. Patricia Anahí González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Carbonio **adjudicaciones@mspbs.gov.py**

RE: CVE N° 128/2020

From: Karen Boettner < karenboettner@tecnoelectric.com.py > mar., abr. 27, 2021 08:19 AM

Subject: RE: CVE N° 128/2020

To: 'Gustavo Ariel Barrios' < adjudicaciones@mspbs.gov.py >

Estimado,

Confirmo recepción,

Atte.

Karen Boettner

De: Gustavo Ariel Barrios <adjudicaciones@mspbs.gov.py>
Enviado el: lunes, 26 de abril de 2021 18:10
Para: karenboettner@tecnoelectric.com.py
Asunto: CVE N° 128/2020

Buenas Tardes:

Remito adjunto Notificación, Resolución e Informe de Evaluación de la CVE N° 128/2020 - ID N° 388.099.

FAVO R ACUSAR RECIBIDO.

Departamento de Adjudicaciones

DGAF - DOC - MSPYBS

IMPORTANTE: Este mensaje es de uso exclusivo de la persona o la entidad a quien está dirigida y puede contener material de uso reservado, privilegiado y/o confidencial. La información transmitida es responsabilidad exclusiva y personal de su remitente y no representa necesariamente la posición, postura o voluntad del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. Si Usted recibió este mensaje por error, avise inmediatamente al remitente, respondiendo el e-mail y proceda a borrarlo sin usar, copiar o divulgar la información contenida en el mismo. Agradecemos su cooperación.